



PS/2214

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2022-3-3-0000014

Montevideo, 06 ABR. 2022

VISTO: los antecedentes por los cuales el Estado Mayor de la Defensa propone la designación en misión oficial en la ciudad de Abuja, República Federal de Nigeria, de la Alférez (DIE) Maira Romina Reverberi Claro, para participar del curso "United Nations Military Observer Training of Trainers", desde el 6 hasta el 17 de junio de 2022;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la Organización de las Naciones Unidas;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de la funcionaria propuesta en el citado curso, cuyo objetivo es perfeccionar el desempeño del personal a ser desplegado en las misiones operativas de paz de las Naciones Unidas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Designase en misión oficial en la ciudad de Abuja, República Federal de Nigeria, a la Alférez (DIE) Maira Romina Reverberi Claro, para participar del curso "United Nations Military Observer Training of Trainers", desde el 6 hasta el 17 de junio de 2022.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

68151A



3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Estado Mayor de la Defensa, cumplido archívese.


Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República